



ACTA SESION ORDINARIA N° 21
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 20 DE JULIO DE 2020

En Curacaví, a 20 de julio de 2020, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretararía Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejala Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

Preside el concejo la señora Presidenta la concejal Sandra Ponce Baeza, el Alcalde se encuentra en la entrega de cajas se integra durante el transcurso del concejo.

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de Junio de 2020.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 6 de Julio de 2020.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de Julio de 2020.
- Cuenta del señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CORRESPONDENCIA:

- Memorándum N° 222 de fecha 15 de julio de 2020 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretario Comunal de Planificación, para la aprobación de las funciones de suma alzada, en lo que respecta la Contratación de un profesional del Ámbito eléctrico.

CONCEJALA PONCE: Se está aprobando la función, no al funcionario. ¿SE APRUEBA?.

SE APRUEBA POR 5 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA POR NECESITAR LA OPINIÓN DEL DIRECTOR DE CONTROL.

ACUERDO: 101-07-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, POR 5 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA SEÑORA CONCEJAL MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, ACUERDAN APROBAR LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL DEL ÁMBITO ELÉCTRICO PARA EL DESARROLLO DE DIVERSOS PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, MODALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA: LAS FUNCIONES SERIAN: ELABORAR Y ENVIAR A LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FIRMADAS POR EL PROFESIONAL COMPETENTE. ENTREGAR COPIA A LA UNIDAD TÉCNICA DEL CERTIFICADO SEC PROYECTISTA SII Y CARNET. ELABORAR Y ENVIAR A LA UNIDAD TÉCNICA EN FORMATO SWG Y PDF PLANIMETRÍA ELÉCTRICA FIRMADA POR EL PROFESIONAL COMPETENTE. ELABORAR Y ENVIAR A LA UNIDAD TÉCNICA ITEMIZADO TÉCNICO EN FORMATO EDITABLE Y PDF FIRMADO POR EL PROFESIONAL COMPETENTE. UTILIZACIÓN NORMATIVA ELÉCTRICA VIGENTE EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO.

SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 222 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2020, DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Memorándum N° 224 de fecha 15 de julio de 2020, del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretario Comunal de Planificación, que remite modificación presupuestaria N° 2 Área Educación.

CONCEJALA PONCE: ¿SE APRUEBA?

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES LO APRUEBAN.

ACUERDO: 102-07-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02, ÁREA EDUCACIÓN, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 224 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2020 DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

- Memorándum N° 225 de fecha 17 de julio de 2020 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretaria Comunal de Planificación que remite Modificación Presupuestaria N° 8 Área Municipal.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

CONCEJALA PONCE: SE APRUEBA

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES LO APRUEBAN.

ACUERDO: 103-07-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 8, DEL ÁREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 225 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2020 DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Memorándum N° 223 de fecha 15 de julio de 2020 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretaria Comunal de Planificación que remite acta de Readjudicación de la Licitación ID: 4202-26LQ20 “OPTIMIZACIÓN PTAS Y PEAS SECTORES RURALES”.

NATALIA ULLOA (Profesional de la SECPLA): Explica que esto ya se había aprobado en una instancia anterior y producto de un reclamo que hubo de los oferentes que no fue adjudicado la comisión decidió reevaluar la oferta para eliminar todas las dudas que pudieran suscitarse a propósito del reclamo, dentro de las atribuciones que tiene la comisión evaluadora se solicitó revisar algunos puntos donde los oferentes se comprometen a entregar información fidedigna de lo que están acreditando, sobre todo en temas de experiencia que era uno de los puntos que se solicitó, por algunos medios oficiales de solicitud de transparencia se consultó a algunos organismos de la documentación que presentó el oferente que reclamo y el oferente que se estaba evaluando, que en este caso serían Christian Aguilera y la otra empresa OZEFE quien fue que se adjudicó anteriormente la licitación, la comisión hace el detalle de todo los antecedentes que se solicitaron a distintas instituciones como el SENAME, la Municipalidad de Renca, Unimatic Seremi de Salud de Valparaíso, ahí se solicitó que estas entidades verificaran que la documentación que habían presentado para acreditar la experiencia fuera fidedigna y de la información que se obtuvo se descubrió que los documentos eran falsos, por lo tanto la empresa que estaba haciendo el reclamo tuvo una irregularidad al presentar los documentos que pudimos corroborar la irregularidad con la comisión que efectivamente no era fidedigna, por lo tanto aun así la comisión decidió evaluar, se llevo a cabo el proceso completo con todos los antecedentes ya afinados y con eso se obtuvo que la misma empresa que había adjudicado antes se adjudicó posteriormente, la comisión tiene la facultad de poder hacer eso, porque las bases establecen dentro de las condiciones los oferentes tienen que hacer una declaración jurada de información fidedigna.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

CONCEJALA PONCE: ¿SE APRUEBA?

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES LO APRUEBAN.

ACUERDO: 104-07-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE READJUDICACIÓN “OSCAR BERNARDO ZENTENO FERNANDEZ”, RUT N° 9.038.028-1, DE LA LICITACIÓN 4202-26-LQ20, PROYECTO DENOMINADA “OPTIMIZACIÓN PTAS Y PEAS SECTORES RURALES CURACAVI”, EL VALOR DE OBRA ES LA SUMA DE \$ 217.231.525 CON IVA INCLUIDO, POR UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 95 DÍAS CORRIDOS, SEGÚN LO INDICADO EN EL MEMORÁNDUM N° 223 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2020 DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN – SECPLA

LA CONCEJALA ARAOS SOLICITA UN ACUERDO DE CONCEJO PARA TOMARSE 5 DÍAS PARA ESTUDIAR LAS LICITACIONES CUANDO TENGAN DUDAS Y REQUIERAN MAYOR TIEMPO.

EL ALCALDE HACE INGRESO A LAS 16:54.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

ACUERDO: 105-07-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN LA PETICIÓN DE LA SEÑORA CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ, DE SOLICITAR UN PLAZO DE 5 DÍAS PARA ANALIZAR LAS ADJUDICACIONES POR MEDIO DE LICITACIONES PÚBLICAS, SÓLO CUANDO TENGAN DUDAS Y REQUIERAN MAYOR TIEMPO PARA SU REVISIÓN.

Memorándum N° 168 de fecha 20 julio del 2020, del señor Juan Pablo Lefimil Toro, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la organización “**CLUB DEPORTIVO PATAGUILLA**”.

SEÑOR ALCALDE: Igual que la subvención anterior, es para pagar el arriendo de la cancha pero además están pidiendo para la compra de una bomba de agua para poder regar y \$1.750.000 para nosotros es un monto bastante alto, podríamos llegar a \$1.300.000 para poder entregar un aporte adicional, pero lo importante es el arriendo.

CONCEJALA SEPULVEDA: \$1.000.000 en consideración a que el campeonato está suspendido y a llovido y mientras tanto se puede regar con el agua de lluvia que esperamos pueda llover un poco más.

SEÑOR ALCALDE: ¿Quiénes votan por el \$1.000.000?

CONCEJALES ROMERO, SEPULVEDA Y ARAOS.

SEÑOR ALCALDE: ¿Quiénes votan por el \$1.300.000?

CONCEJALES PONCE, ARCO, GUZMÁN y el Alcalde.

ACUERDO: 106-07-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR 4 VOTOS A FAVOR Y 3 EN CONTRA DE LOS CONCEJALES MARCELA SEPÚLVEDA, LIDIA ARAOS Y GERARDO ROMERO, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.300.000.- AL “CLUB DEPORTIVO PATAGUILLA”, MONTO QUE SE INVERTIRÁ EN EL ARRIENDO DE LA CANCHA A UN PARTICULAR Y EN LA COMPRA DE MOTOBOMBA Y ACCESORIOS, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 168 DE FECHA 20 DE JULIO, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA.

Memorándum N° 104 de fecha 20 de julio de 2020, del señor Ernesto Torres Carrazana, Director de Administración y Finanzas, para la aprobación de un acuerdo para resarcir a la Sra. Fabiola Pacheco Verdejo.

SEÑOR ALCALDE: El cierre perimetral no está en muy buenas condiciones, producto de las últimas lloviznas y el viento se cayó la cerca divisoria y se pasaron unos perros para el lado.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: ¿SE APRUEBA?

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS LO APRUEBAN.

ACUERDO: 107-07-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, APROBÓ EL PAGO PARA RESARCIR A LA SEÑORA "FABIOLA DE LAS MERCEDES PACHECO VERDEJO", RUT XXXXXX-X, POR UN MONTO DE \$ 63.000, POR EL ATAQUE SUFRIDO A SU GALLINERO POR PERROS DEL RECINTO DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 104 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2020, DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

EL SEÑOR ALCALDE SE RETIRA POR UNOS MOMENTOS

Sanccionar Memorándum N° 98 de fecha 03 de julio de 2020, del señor Ernesto Torres Carrazana, Director de Administración y Finanzas, que remite informe de la nómina de Patentes de Alcoholes Limitada e Ilimitadas para la renovación del segundo semestre, de acuerdo al artículo 5° de Ordenanza Municipal de Alcoholes de la comuna de Curacavi.

SEÑOR ALCALDE: Lee el memorándum y se retira por unos momentos.

ROL	RUT	NOMBRE	NOMBRE FANTASIA	DIRECCION COMERCIAL	COD	CLASIFICACION (MINIMERCADOS)	DED. JURAD	CERT. ANTEC	CERTIF. DOM	RESOL	OBS
400105	084228200-4	SOC TURISMO CURACAVI LTDA.	RESTAURANT ANTUMAPU	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 2059 RUTA 68 KM.53,6	H1	H1	X	X		X	CONSTITUCION DE SOCIEDAD/REVISAR DONDE INDICA LA REPRESENTACION
400104	084228200-4	SOC TURISMO CURACAVI LTDA.	RESTAURANT ANTUMAPU	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 2059 RUTA 68 KM.53,6	14	RESTAURANTE DE TURISMO	X	X			APRUEBA
400156	009214166-7	HERMANN LUIS BURGOS PEREZ	CHINAJAPON	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 2059	C1	RESTAURANTE	X	X			APRUEBA
400157	052005077-9	TRANSPI SERV DANIZA SILVA ZUMARAN E.I.R.L.	CHINAJAPON	CAMINO EL TORO HACIENDA CURACAVI PC 3 B	14	RESTAURANTE DE TURISMO	X	X			APRUEBA
400180	005550051-0	JUANA CEFERINA GAMBOA ALVAREZ	EL TORO	CONSEJERO J. RAMON AFUMAZAN 286	C1	RESTAURANTE	X	X			APRUEBA
400153	078371506-K	INSUMICOS FORESTALES SCOREF LTDA.	LA PICA DEL MARISCO	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 2173 B	C1	RESTAURANTE	X	X			APRUEBA
400164	076571506-K	INSUMICOS FORESTALES SCOREF LTDA.	LOS LEROS	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 2173 B	C1	RESTAURANTE	X	X		X	APRUEBA
400201	076578916-5	CARGEM GOURMET DELIVERY LIMITADA	LOS LEROS	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 251	C1	RESTAURANTE DIURNO	X	X			APRUEBA
400202	076678816-5	CARGEM GOURMET DELIVERY LIMITADA	LOS LEROS	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 251	C1	RESTAURANTE NOCTURNO	X	X		X	APRUEBA
400058	004107516-3	ROLANDO ADRIAN VALENZUELA MEZA	AMBIOSIA	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS N°976	F1	EXPENDIO DE CERVEZAS Y SIDRAS					CONSTITUCION
400059	004107516-3	ROLANDO ADRIAN VALENZUELA MEZA	AMBIOSIA	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS N°976	C1	RESTAURANTE	XX	XX			CONTRATO COMPRA VENTA
400057	004107516-3	ROLANDO ADRIAN VALENZUELA MEZA	AMBIOSIA	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS N°976	C1	GOURMET PASEO TRAF. CLASE					NUOVO PROPRIETARIO
											NUOVO PROPRIETARIO

Pendiente.

ACUERDO: 108-07-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA RENOVIACION DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES LIMITADAS/LIMITADAS DEL SEGUNDO SEMESTRE QUE SE INDICAN:

NOMINA DE PATENTES LIMITADAS/LIMITADAS NOMINA 20 DE JULIO DEL 2020

ROL	RUT	NOMBRE	NOMBRE FANTASIA	DIRECCION COMERCIAL	COD	CLASIFICACION	OBS
400105	084228200-4	SOC TURISMO CURACAVI LTDA.	RESTAURANT ANTUMAPU	RUTA 68 KM.53,6	H1	MINIMERCADOS	
400104	084228200-4	SOC TURISMO CURACAVI LTDA.	RESTAURANT ANTUMAPU	RUTA 68 KM.53,6	I4	RESTAURANTE DE TURISMO	APRUEBA
400156	009214166-7	HERMANN LUIS BURGOS PEREZ	CHINAJAPON	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 2059	C1	RESTAURANTE	
400157	052005077-9	TRANSPI SERV DANIZA SILVA ZUMARAN E.I.R.L.	CHINAJAPON	CAMINO EL TORO HACIENDA CURACAVI PC 3-B	I4	RESTAURANTE DE TURISMO	APRUEBA
400180	005550051-0	JUANA CEFERINA GAMBOA	LA PICA DEL MARISCO	CONSEJERO J. RAMON AFUMAZAN 286	C1	RESTAURANTE	APRUEBA

		ALVAREZ							
400193	076371506-K	INSUMOS FORESTALES ECOREF LTDA.	LOS LEÑOS	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 2173 B	C 1	RESTAURANTE			
400184	076371506-K	INSUMOS FORESTALES ECOREF LTDA.		AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 2173 B	C 1	RESTAURANTE			APRUEBA
400201	076678816-5	CAREM GOURMET DELIVERY LIMITADA	MAROMA	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 251	C 1	RESTAURANTE DIURNO			
400202	076678816-5	CAREM GOURMET DELIVERY LIMITADA		AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 251	C 1	RESTAURANTE NOCTURNO			APRUEBA

SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 98 DE FECHA 3 DE JULIO DE 2020, DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Quería hacer una consulta pero no está el Alcalde, con respecto a la antena de la televisión abierta tengo unas consultas que me han hecho algunos vecinos que la televisión es un organismo de escape del confinamiento y se está viendo pésimo.

SECRETARIA MUNICIPAL: Le avisa al Alcalde, para que vuelva nuevamente.

SEÑOR ALCALDE INGRESA NUEVAMENTE.

CONCEJALA SEPULVEDA: Hace nuevamente la consulta.

SEÑOR ALCALDE: Estaba funcionando, primer reporte que tenemos que hay problemas, no tendrá problemas el televisor, porque cuando falla todos nos llaman y hasta hoy no había reclamo.

2.- Hace un tiempo atrás se había solicitado un acuerdo para que solicitara a los empresarios de la empresa de buses por la escases de máquinas que se están viendo, especialmente temprano hacia el trabajo.

SEÑOR ALCALDE: Me parece que no se tomó acuerdo.

SECRETARIA MUNICIPAL: Explica, que no se tomó acuerdo porque decidieron que no era bueno que fueran invitados por el tema del contagio y el Alcalde esa vez no estaba.

CONCEJALA SEPULVEDA: Bueno, pero reflota el problema porque si hay un desconfinamiento el problema que vamos a tener en las mañanas, la gente tienen que ir a trabajar y los buses van atiborrados de gente y después más encima tenemos la posibilidad de que vayan a Santiago a comprar con eso se nos va a ir a las nubes el contagio y vamos a tener rebrote.

SEÑOR ALCALDE: Respecto del desconfinamiento, tuvimos una reunión con casi 240 Alcaldes y con el Ministro, se hicieron varias mesas de trabajo y entre uno de los temas que se tocaron fueron el transporte y en este momento se está trabajando con el rubro en los protocolos para poder regresar, el desconfinamiento no va a partir ni hoy ni mañana es la ruta a seguir para poder ir avanzando en este proceso, pero vamos a estar encima para ver los protocolos con buses rurales que son los que nos interesan.

CONCEJALA SEPULVEDA: También lo pienso que si no hubiera desconfinamiento aun así los buses en la mañana siguen estando llenos y sigue yendo la gente de pie o muy junta, en el viaje que no es el problema porque son buses muy grandes, pero las otras empresas.

3.- La otra vez oficie, por lo de la Contraloría General de la República con el problema que habíamos tenido con Finanzas y eso lo había solicitado para tener esa información.

SEÑOR ALCALDE: Como lo explicamos en su momento la información era privada, por eso le hicimos un informe seguimiento a Contraloría, y el informe seguimiento y la respuesta y se entregó en el concejo anterior.

CONCEJALA SEPULVEDA: Yo no vine.

4.- He recibido varias sugerencias propuesta y molestias de varias personas referente al tema de los inspectores de seguridad, en una me decían que en algún momento los habían visto junto con carabineros revisando los permisos en la fila de supermercado, a ambos en el mismo tiempo, entonces me decían para que están los inspectores en un espacio donde ya esta carabineros y se hace poca efectiva.

SEÑOR ALCALDE: Se está fiscalizando juntos, un inspector sale con un carabinero, por lo tanto van andar junto y cuando detienen a alguien no los detienen los funcionarios municipales los detiene carabineros y de hecho se tiene que llamar a la comisaria para que manden un vehículo a buscar a la persona.

CONCEJALA SEPULVEDA: Si porque lo correcto no es que un vehículo de seguridad ciudadana se lleven, pero me han informado que se han detenido y se han llevado en un vehículo de seguridad.

SEÑOR ALCALDE: Si se ha hecho, pero de acuerdo con carabineros.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL MARCO ANTONIO GUZMÁN MARQUEZ

1.- Hoy escuche al Ministro de Salud y dijo que iba a entregar 3 mil millones de pesos, de esos dineros llega algo acá a la Municipalidad.

SEÑOR ALCALDE: Esos dineros se están canalizando principalmente desde las Municipalidades, nosotros le planteamos a la SEREMI que en el caso de Curacaví tenía que ser directo al centro de salud, son como 13 millones que le correspondían a la comuna pero pedimos a la SEREMI que las gestionaran directo con el centro de salud.

2.- Que ha pasado con el retiro de la basura en el sector de Lo Alvarado, yo pase por ahí y los container están dados vuelta la gente va a tirar escombros y los vecinos están muy preocupados, no lo quise llamar en la mañana porque pensé que puede haber algún vehículo en pana, cuando corresponde retirar la basura.

CONCEJALA PONCE: Martes y viernes.

SEÑOR ALCALDE: Entonces no corresponde y a lo mejor el fin de semana llego mucha gente.

CONCEJAL GUZMÁN: Y van vecinos de la otra comuna a botar basura.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros hemos visto que cuando hay fines de semana largo repercute fuertemente en los container y en el de Lolenco también lo hemos visto.

3.- El otro día le dije del poste que se va a caer y un día en la noche me llamaron unos señores de la CGE y que los acompañe a ver porque venían de Melipilla y son venezolanos y no conocían muy bien el sector, unos de los funcionarios le dijo al jefe se va a caer el poste y se van a caer 5 más y por eso lo vuelvo a reiterar porque no volvieron a ir y se ocurre una desgracia no es responsabilidad nuestra, cuando uno llama a la CGE le dicen de inmediato los poste los tiene que arreglar la Municipalidad, esa es la respuesta que dan.

SEÑOR ALCALDE: Eso no es efectivo el alumbrado público sí, pero los postes son de CGE, cualquier empresa como por ejemplo la de teléfono que se apoyen en los postes tienen que pedirle permisos y en esos casos tienen que pagar a CGE, por lo tanto si ellos cobran por el uso de los postes es difícil que sean de la municipalidad.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- Hay lugares que no han pasado con las cajas y es el sector de arriba del Toro, sector del Toro y después para arriba condominio los naranjos hacia arriba camino al Mauco ahí hay varias casa que necesitan las cajas.

SEÑOR ALCALDE: Eso es lo que hemos explicado todo el tiempo, ni las cajas del Gobierno ni cajas Municipales alcanzan para todas las familias, entonces se ha privilegiado a los sectores que tenían mayor vulnerabilidad, en el Toro en general el promedio es menos vulnerable que otros sectores de la comuna pero si hay familias que lo necesitan que se comuniquen con la Municipalidad y nosotros poder apoyar específicamente a esa familia, no vamos a entregar casa por casa para llegar a la familia que lo necesita, para eso nosotros nos hemos comunicado con las juntas de vecinos personas que se han comunicado directamente con la Municipalidad y estamos recabando los antecedentes para poder ir con ayuda para ellos, y donde no hemos podido entregar en forma masiva estamos recopilando información para ir a favor de las familias que lo necesitan.

2.- Que pasa con el cobro de las basuras por ejemplo en los adultos mayores, yo tengo entendido que muchos se pagan en las contribuciones otros en patentes comerciales pero también hay adultos mayores que les está llegando ese cobro y tienen problemas para pagar, no pueden venir al Municipio a repactar problemas económicos también que se puede hacer con ellos.

SEÑOR ALCALDE: El cobro se hace por domicilio, pero muchas veces no sabemos quién es el dueño de esa propiedad y muchas veces nos ha pasado que son del 40% y están automáticamente exentas pero no tenemos como cruzar esa información, y esa información nos llega del SII y ellos muchas veces tienen muy desactualizada la información también tenemos esa postulación que se hace caso a caso, la que nos va a llegar de forma automática es de las personas que están exentas de avalúo esa lista la manda el SII, en los casos que son avalúos afectos es decir, tienen que pagar aso tenemos un porcentaje que paga a través de las contribuciones o por la patente y tenemos un porcentaje que no paga contribuciones pero sí paga aso, y ahí es donde muchas veces tenemos dificultades porque nosotros no tenemos forma de saber quién es la persona que vive en esa casa, si la persona tiene el tramo del 40% no paga pero la persona tiene que venir a informar, lo mismo nosotros todos los años traemos caso a caso las postulaciones que hacen las personas para dejarlas exentas y esas son las alternativas que ahí, ahora la alternativa es que si no cumple con el 40% acredite una enfermedad que no le permite cumplir.

3.- Los restaurant que han sido afectados por el cierre, ya llevamos 4 meses que no pueden funcionar, se puede alargar el pago de las patentes de alcohol solamente a los locales que han estado cerrados.

SEÑOR ALCALDE: Respecto a patentes de alcohol, hubo una Municipalidad que hizo unas consultas y dejó algunas alternativas, nosotros esta semana vamos a estar viendo todo tipo de patentes y lo vamos a estar informando en su momento, porque de que partió esto que lo hemos estado consultando a contraloría estamos viendo un dictamen que salió este mes que dio buenas luces respecto al tema y ya tenemos algo armado para ver ese tema.

4.- El problema en la calle las rosas ahí ya se le ha entregado 2 veces a las mismas familias, y tenía razón usted era efectivo que les habían llegado las cajas, pero hay mucha gente que también las necesita son adultos mayores y desde abril a esta fecha, estas personas han quedado sin trabajo y a esta fecha están muy complicados y necesitan la mercadería.

SEÑOR ALCALDE: Si amerita en esos casos se hace la entrega, pero lo que no podemos hacer es ir a entregar en forma masiva

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARÍA ARCO HERRERA

1.- He recibido varios llamados de la parte rural de la poca protección que tienen los señores que recogen la basura, una señora me contaba que uno de ello lleva el chaleco puesto a lo mejor se le puede haber caído la mascarilla.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a revisar ese tema.

2.- Hoy día se empezaron a repartir las canastas del Gobierno, tenemos la misma cantidad que se repartió la primera vez.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros la información que tenemos es que son 6 mil cajas, tenemos que hacer las gestiones para ver si nos pueden asignar cajas adicionales, obviamente la distribución la vamos hacer de una forma similar porque ya tenemos la experiencia bien clara.

CCONCEJALA ARCO: Esperando se pueda conseguir las mil cajas, igual van a faltar se van a comprar más cajas igual que las vez pasada.

SEÑOR ALCALDE: En la modificación presupuestaria vienen 75 millones para compra de alimentos, con los 50 millones tenemos las 2 mil cajas aseguradas y nos deja para comprar mil cajas si nos falta para entregar acá en la Municipalidad, pero nos acaba de llegar que nos van a mandar es segunda remesa que informo el Gobierno, pero tenemos que ver en que

circunstancia viene porque se les pidió que no fuera tan circunscrito a ayuda social y pudiera pagar los gastos que tienen las municipalidades, pero no hemos visto todavía la resolución que llegó y puede que esta plata quede ahí y no la ocupemos, porque la vez anterior compramos las 2 mil cajas con la remesa anterior que llego por lo tanto, no debíamos tener problema.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA

1.- 2 preguntas que las voy hacer juntas y después usted me las responde, la primera pregunta ¿cómo va el arreglo del puente?, y la segunda que responsabilidad en caso que viniera una lluvia fuerte que no está descartada para agosto de precipitaciones constantes y fuertes, ¿qué responsabilidad tiene la municipalidad o qué cargos legales va a tomar la municipalidad respecto con todas aquellas personas que construyeron en la ladera del río?.

SEÑOR ALCALDE: Respecto al puente, después de mucho tiempo logramos que nos firmara la Dirección de Puentes el plano, ya está con la aprobación del Ministerio de Obras Públicas y ya está por ingresar al sistema nacional de inversiones para su evaluación, pero como son temas muy técnicos y el hecho que venga validad por la Dirección de Puentes hace que la evaluación sea mucho más simple y solo tenga que ser una evaluación económica.

Lo segundo con respecto a las casas que están instaladas a la orilla del río nosotros todos los años este año no se si se hizo por la falta de personal, pero los demás años nosotros avisamos que están en un sector de inundación les cursamos una infracción para que se den por notificados que están en un lugar que no corresponde, si viene una avenida fuerte igual la municipalidad va a tener que ver, pero ellos no van a poder venir y decir que ellos no sabían porque nosotros los hemos notificados a todos durante todos estos años y para que ellos también asuman responsabilidades y después no digan que no sabían.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN

1.- Los continuos robos reiterados que están ocurrido en el sector de camino Alhue hacia el interior, hacia Lepe, quiero contarle que en una semana hubieron 3 robos con las siguientes características, se robaron una retro excavadora se supone que itene que haber sido en una camión de gran envergadura, también se robaron una estructura metálica que estaba para hacer un galpón que es una estructura mucho más grande que una retro y junto con eso han ocurrido una serie de robos menores como herramientas luminarias etc., de 3 personas que son empresarios y que están construyendo en Curacavi.

SEÑOR ALCALDE: Pero está claro que el robo a la retro y al galpón son datos muy específicos y ahí la gente puede venir de cualquier parte.

CONCEJAL ROMERO: Pero yo lo que quiero solicitar tomando en cuenta todos estos robos reiterados que están ocurriendo y que de alguna manera he ido acompañando a estas personas, sugiriéndoles que hagan aporte en seguridad, yo quiero proponerle a través suyo a la Administración poner una cámara en la intersección de camino el Toro con el camino Alhue y ojala otro en el colegio el Pangue, porque hemos detectado por todos los datos que se han recopilado que obviamente no están saliendo a la avenida O'Higgins, se están desviando en los caminos interiores si saliendo hacia Casablanca porque esta pavimentado casi el 95% y si no ocupando los caminos interiores es decir utilizando los caminos de camino el Toro para poder tomar la ruta 68 y por evadir los controles, y yo propongo de las tantas cámaras que tenemos.

SEÑOR ALCALDE: En primer lugar estamos consolidando el sistema, hoy día tenemos una inversión importante tenemos 19 cámaras y 2 lectores de patentes pero tenemos un trabajo importante para sacarle el máximo de provecho a esas cámaras, pero son cámaras que recién están de marzo y estamos recién partiendo con esto. Lo segundo esto ha sido un financiamiento que contempla solo una vez como la torre el container la sala de monitoreo y todo eso son financiamientos de una sola vez y cada punto de cámara son alrededor de 10 o 11 millones de pesos y hoy día los recursos no alcanzan para hacer algo así, además para hacer un proyecto que valga la pena hay que ver distintos puntos hacer una fiscalización con Carabineros se discute en el consejo de seguridad hay varios pasos para llegar a eso, hay que evaluarlo porque en un momento vamos a ampliar el tema de las cámaras, pero hoy día como a corto plazo no, hemos estado conversando con la gente del Pangue que también quieren una cámara y le explicamos cuanto son los costos.

CONCEJAL ROMERO: Lo dejo como propuesta.

SEÑOR ALCALDE: Lo tendremos presente para una segunda etapa.

2.- Quiero proponer porque la Municipalidad no coloca un letero grande justo en el cruceo, donde se desvía la gente tenga la posibilidad de saber las reglas del uso del espacio riveraño las multas etc., porque mientras la gente no se entere de lo que está prohibido o lo que está permitido obviamente hacen uso y abuso de la rivera del estero Puangue.

SEÑOR ALCALDE: La gente hace uso y abuso sabiendo también porque no es necesario poner un letrero si la gente sabe que no tiene que botar basura, si uno va un lugar tiene que llevarse la basura y no dejarla botada eso es un tema de sentido común, podemos ver un letrero.

CONCEJAL ROMERO: Pero puede ser una ayuda como se ha colocado el letrero de las viviendas irregulares, permitiría que la gente se sintiera entre comillas observada, y segundo ver la posibilidad de entregar en concesión y el año pasado lo propuse también, hay un vecino que se instala ahí en los veranos y entregarle en concesión desde la partida del cruceo yo hable con él hace poco y el estaba encantando de hacerse cargo porque se va todos los veranos con su familia en una casa que está más adentro y tendríamos un apoyo como Municipio para ir regulando el mal uso que le están haciendo al estero Puangue.

3.- Sin duda poner el acento en las alzas que ha incurrido nuevamente la CGE con mucha gente, yo recibí ayer un montón de llamados de gente adulta 110 mil pesos de pensión y prácticamente me sube una cuenta a 80 mil como la paga, está en curso este tema que se ventilo de que no se les puede cortar la luz.

SEÑOR ALCALDE: Aquí hay varias cosas, lo primero hoy día hay un método respecto a ese proyecto pero también hay un acuerdo entre las empresas eléctricas y el Gobierno para que la gente se pueda inscribir y no le cobren y después que pase esto la diferencia se la cobran en 12 cuotas, eso hoy día está vigente cualquier persona se puede meter a las páginas de la CGE o a AGUAS ANDINAS y pedir que se les suspenda el cobro, pero acá hay un tema que es mucho más de fondo que no tiene que ver con el cobro porque el cobro se lo van a suspender pero después se lo van a cobrar más adelante y respecto de eso solamente datos, la semana pasada estuvimos en la SEG cuando nosotros hicimos un llamado para que la gente llegara por los cobros se hicieron 35 denuncias, 4 están en trámite 2 fueron rechazadas porque estaban bien cobradas y 29 fueron aceptadas y se les pidió a la empresa que cobrara bien, eso proceso existe ese proceso nosotros lo generamos y hicimos el llamado y de todos llegaron 35 con los antecedentes y de esa cantidad 29 tuvieron solución y solo 2 fueron rechazadas porque les cobraron más pero no se dieron cuenta que ellas tenían un saldo anterior.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:49 horas.

VAN/ vvb.

